



Alcaldía Municipal de Comayagua

Secretaría Municipal

Comayagua, Honduras, C. A.

Tels: (504) 2772-0159, 2772-0258, 2772-1586

Fax: (504) 2772-1590

Comayagua, 28 de abril de 2017

ACTA N° 101

Sesión de Cabildo Abierto, realizada por la Corporación Municipal de Comayagua, departamento de Comayagua, el día viernes veintiocho (28) de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las 5:30 de la tarde, en las instalaciones del Gimnasio de la Escuela de Niñas Rosa de Valenzuela, en el Municipio de Comayagua, Departamento de Comayagua, y se procedió de la manera siguiente:

1.- Se comprobó el quórum, estando presente el señor Alcalde, Carlos Miranda, el Vicealcalde Manuel de Jesús Cartagena y nueve regidores municipales los Sres. José Antonio Alcerro, Guillermo Enrique Peña, Carlos Antonio Suazo, Irasema Vides, Alberto Emilio Cruz, Luis Alonso Fuentes, Alejandra Lagos, Wilfredo Fernández y Mirtala Flores y la Secretaria Municipal que da fe.

Con la asistencia del Comisionado Municipal, Lic. José Antonio Gonzáles y 70 personas entre las que se encontraron representatividad de la Comisión ciudadana de Transparencia, Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional, Instituciones educativas, miembros de Juntas de Agua, miembros de la Junta Directiva de Servicio Aguas de Comayagua, miembros de la USCLAC y COMAS, periodistas de distintos medios de comunicación, miembros de patronatos y grupos organizados de los diferentes barrios y colonias de la ciudad.

2.- La Encargada de la Oficina de Relaciones Públicas de Servicio Aguas de Comayagua dio las palabras de bienvenida y manifestó que **el objetivo del Cabildo es el de presentar el informe de Rendición de Cuentas 2016-2017 de Servicio Aguas de Comayagua y presentar el avance de las obras.**

3.- Después de la invocación a Dios por el Comisionado Municipal, el Sr. Alcalde, agradeció a los presentes su atención a la convocatoria y procedió a comprobar la representatividad de las distintas organizaciones y grupos representadas y procedió a **declarar por abierta la sesión de Cabildo Abierto para la rendición de cuentas 2016-2017 de Servicio Aguas de Comayagua.**

Seguidamente, el Sr Alcalde dio las palabras de bienvenida e hizo referencia a los antecedentes históricos del traspaso de la administración del acueducto de lo que fue el SANAA a la Municipalidad de Comayagua, creando como consecuencia la unidad desconcentrada Servicio Aguas de Comayagua. De igual forma destaco algunos avances logrados hasta la fecha entre ellos el mejoramiento progresivo del servicio al consumidor y su solvencia financiera. Así mismo aprovecho la ocasión para informar que Servicio Aguas de Comayagua es apoyada en su gestión por tres instancias legales: Junta Directiva, conformada por cuatro miembros de la Sociedad Civil y cuatro miembros de la Corporación Municipal; la Unidad de Supervisión y Control (USCLAC) conformada por tres integrantes electos por la y de la Sociedad Civil y la COMAS, conformada por cuatro miembros de la Sociedad Civil y cuatro miembros de la Corporación Municipal, este organismo tiene carácter legislativo para reglamentar y recomendar reformas las que de inmediato deben ser enviadas al ERSAP, quien les da la aprobación para aplicarlas en el municipio.

De manera muy general se refirió a (2) dos grandes proyectos que la Alcaldía Municipal está desarrollando para resolver la problemática de agua. Los proyectos en mención son: El Proyecto Rio Negro y Rio Blanco que proveerá el agua para los distintos barrios y colonias de la ciudad y el proyecto de Agua y Saneamiento para el Valle de Comayagua de Cabeza de Danto que viene de la Cordillera de Montecillos y que proporcionara agua a trece aldeas del sector Suroeste del municipio de Comayagua.

1. Planes de manejo micro cuencas
2. Campaña de prevención y control de incendios
3. Prevención y combate de plagas y enfermedades
4. Control de aprovechamiento legal de productos
5. Reforestación y manejo de regeneración natural
6. Cantidad y Calidad de Agua
7. Análisis y reducción de vulnerabilidad a deslizamientos
8. Adopción de buenas prácticas agrícolas y orgánicas
9. Agricultura y ganadería sostenible competente
10. Concientizar, informar y capacitar población de la micro cuenca
11. Organización y fortalecimiento comunitario
12. Saneamiento básico componente sistema de depósito

ACTIVIDADES DE PROTECCION DE LAS MICROCUCENCAS:

1. Mantenimiento, reparación y adiciones al edificio
2. Mantenimiento, reparación, adiciones planta tratamiento
3. Mantenimiento, reparación y adiciones tanques y pozo
4. Mantenimiento, reparación a línea de conducción y distribución
5. Reducción y control de fugas
6. Construcción de casetas de monitoreo de calidad.
7. Instalación de macro medidores ultrasónicos
8. Primera etapa línea de conducción Río Blanco
9. Levantamiento de línea para alcantarillados

ENTRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SE ENCUENTRAN:

Seguidamente se presentó el presupuesto aprobado para el año fiscal 2017 distribuido así:

SERVICIOS PERSONALES L. 8,137,760.27

SERVICIOS NO PERSONALES L. 3,411,734.94

MATERIALES Y SUMINISTROS L. 1,193,718.14

BIENES CAPITALIZABLES L. 9,802,573.14

OTRAS INVERSIONES TRANSFERENCIAS L. 2,940,640.20

2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
560.104.40	469.705.86	6,939.407.78	5,249.276.58	8,938.385.63	10,236.642.08	17,338.848.35	22,429.256.93

DISPONIBILIDAD FINANCIERA 2009-2016:

Años	Total Aprobado Lps.	Total Ingresos Lps.	Total Egresos Lps.
2010	15,118.618.00	11,824.299.32	11,914.697.86
2011	15,858.475.58	17,364.685.16	9,587.102.80
2012	18,254.026.78	15,181.331.50	12,778.510.96
2013	19,610.144.28	19,448.942.04	16,043.248.48
2014	18,149.291.97	16,942.900.17	15,231.643.93
2015	22,814.350.51	24,521.275.80	16,465.759.89
2016	22,909.250.01	25,235.740.27	20,439.172.36

4) Seguidamente el Sr. Alcalde le dio la participación al Ing. Elton Fajardo, Gerente del Servicio Aguas de Comayagua, quien a través de diapositivas presentó el informe de Rendición cuyo contenido incluyó los siguientes puntos:

1) Avance Financiero

2) Planificación de Obras y Avance de Planificación de Obras.

En primera instancia presentó el Avance Financiero comprendido desde el año 2010 hasta el año 2016 de la manera siguiente:

13. Minimizar la vulnerabilidad de las micro cuencas

2) Planificación de Obras y Avance de Planificación de Obras.

En esta fase se informó que se ha realizado lo siguiente:

- a) Ampliación y modificación de la línea de conducción Matasano de 100 Lts/Seg. a 150 Lts/Seg.
- b) Contraparte del 33.33% sobre contrato del L. 10,267.667.11 por Mejoras al Sistema de agua potable en Comayagua, por el proyecto construcción de nuevo tanque Suyapa (L. 3,422.213.45).
- c) Se realizó la modelación hidráulica con los sectores definidos, para identificar zonas de baja presión y tomar acciones y/o proyectos de mejoramiento de la red.
- d) Proyecto de Mejoramiento de Tubería en paralelo, para reducción de pérdidas de carga en el Sector Suyapa Norte, la Majada, barrio de La Independencia costado de la Granja penal; Majada, Costado del cementerio general y Sector Majada, Planta de tratamiento- Boulevard Roberto Romero Larios.
- e) Se ha trabajado en un mapa de intervenciones
- f) Proyecto de Mejoramiento Planta Actual en la activación de planta de tratamiento por módulo.
- g) Obtención de camión cisterna L. 1,600.000.00 (un millón seiscientos mil lempiras)
- h) Entrega de facturación con equipo móvil
- i) Se amplió la red bancaria para el pago del servicio a los Bancos FICENSA, Occidente, DAVIVIENDA, BAC, BANHCAFE, BANRURAL, Banco de los Trabajadores y TigoMoney.

Se informó además sobre los cambios de comportamiento en el consumo de agua en los sectores CGT, Lomas del Rio, Boulevard IV Centenario, sitios en los que ya se han colocado los micros medidores, previo reuniones con los vecinos.

En cuanto el avance de Planificación de Obras informó sobre los dos grandes proyectos que están en proceso de ejecución:

1. Explico los avances del **proyecto Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable en la ciudad de Comayagua** que nace en la micro cuenca Rio Blanco de la montaña de Comayagua que está en proceso construir para garantizar agua potable a la ciudad de Comayagua, lo que aseguraría que cada persona tenga al alcance 200 litros por segundo al día.
2. **Gestión internacional ante Japón para la Construcción de la nueva Planta de tratamiento para Comayagua.** Cuyo costo es de más 200 millones de lempiras.

Ambas fases del proyecto **Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable en la ciudad de Comayagua** fueron presentados a través de imágenes en diapositivas mostrando todo el recorrido que hace el acueducto de aproximadamente 15 kilómetros desde la obra toma hasta la planta de tratamiento y los tanques de almacenamiento ubicados en la comunidad de El Negrito.

Finalizada la participación el Ing. Elton Fajardo, se procedió a la etapa de preguntas y respuestas con participaciones de las siguientes personas.

PREGUNTAS

1. La Dra. Ana Hernández, de la Comisión Ciudadana de Transparencia manifestó que se sabe que se desarrolla un proyecto hidroeléctrico en San Jerónimo y con afluentes de Comayagua especialmente de la montaña de Rio Negro e hizo dos pregunta al respecto
a) ¿En que afecta esto a los proyectos que tiene la Alcaldía y cómo repercute en los afluentes que surten a la ciudad de Comayagua?

Y b) ? Si las medidas de mitigación están siendo cumplidas y si la Municipalidad ha dispuesto de una comisión para poder evaluar esas medidas. ?

2. El Sr. Comisionado Municipal al igual que la Dra. Ana Hernández preguntaron sobre: ?Por qué no se tiene un Plan de Manejo para la protección de las micro cuenca La Majada, El Borbollón y El Matasano que ya se había solicitado para que se procediera a su elaboración?

3. El Ing. José David Madrid miembro de la COMAS, preguntó. ? Si existe algún presupuesto para el Plan de Manejo? y ? Cómo se están manejando el uso de las aguas subterráneas en la ciudad?

4. El Doctor Enamorado, presidente del Patronato de la Col. Lomas del Río, manifestó su preocupación por que se continua dando permiso para pegues de agua a la urbanización en su II etapa al margen de la veda emitida por la Corporación, y sostiene que los urbanizadores se habían comprometido a hacer su propio pozo para proveer agua a sus clientes.

RESPUESTAS

R/ El Alcalde responde a la Dra. que este Proyecto se construye en el Municipio de San Jerónimo allí esta la sala de máquina y la fuerza del agua que es la que necesitan, la toman de San Jerónimo, sin embargo, la responsabilidad municipal va dirigida a cuidar y conservar el agua para el consumo humano por lo tanto, no se va permitir que INVERSA afecte a la ciudadanía, pero no podemos evitar que utilice el agua de San Jerónimo porque el río Churume nace en la montaña de Comayagua y lo forman Río Blanco y Río Negro por lo que es compartido por dos municipios y la gran mayoría lo tiene Comayagua. Actualmente, este gobierno local está promoviendo una Declaratoria de la Micro cuenca de Río Negro y Río Blanco como zona de reserva y cuya prioridad sea el agua para el uso humano.

Sobre el mismo tema el Ing. Carlos Suazo, Regidor Municipal, manifestó que la Corporación Municipal ya solicito ante el Instituto de Conservación Forestal I.C.F. esa Declaratoria de conformidad con la Ley General de Ambiente, de la micro cuenca de Río Blanco y Río Negro como de reserva productora de agua para la ciudad de Comayagua.

R/ El Regidor Carlos Suazo expresó que el Plan de Manejo se está desarrollando, sin embargo, un Plan de Manejo se tarda por el procedimiento engorroso dado que hay que involucrar a varios actores no solo la Alcaldía Municipal, sino el I.C.F, IHCAFE, APROHCAFE, S.A.G. Juntas de agua, Patronatos y a todos los habitantes que viven aledaños a la micro cuenca. Así mismo incorporar los Planes de Inversión Municipal para que sean partícipes del desarrollo de la comunidad.

R/ El Gerente de SAC manifestó que hace dos años Servicio Aguas de Comayagua con ayuda de la COMAS, hizo modificación de tarifas con la condición que el 15 % se destinara para invertir en la micro cuenca, por lo que ya deber haber en existencia presupuesto que se invierta exclusivamente en el desarrollo del Plan de Manejo de la micro cuenca que permita aumentar la cantidad, mejorar la calidad del agua, modernizar la red de distribución y sanearla de contaminantes.

R/ El Ing. Carlos Suazo de la Comisión de Ambiente respondió al Sr. Madrid que afortunadamente en Comayagua aun dependemos directamente del agua superficial y los posos que se van perforando se van registrando.

R/ El Ing. Elton Fajardo se refirió a la pregunta del Presidente del Patronato Lomas del Río y le explico que la veda esta vigente y que se dio autorización para treinta casas y si hay otras serán clandestinas por lo que se comprometió a investigar.

El Sr. Alcalde agrego que la veda del 2011 está vigente, pero la urbanización Lomas del Rio es más antigua que la veda y tenía derecho a 1,000 casas, por lo que no encuentra la ilegalidad al autorizar 30 pegues más, aunque al parecer la urbanización se desintegró.

5) Cierre de la Sesión:

Al no haber más preguntas el Señor Alcalde agradeció la presencia de los asistentes y dio por cerrado el cabildo abierto siendo las 7: 35 de la noche. Firmando para constancia.

***** **ES CONFORME CON SU ORIGINAL** *****

POR INSTRUCCIONES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL SE LE PIDE QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE DÉ RESPUESTA A LO ESPECIFICADO EN ESTA RESOLUCIÓN.

ESTAS RESOLUCIONES ESTÁN SUJETAS A ENMIENDA O RECONSIDERACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN.



LIC. MIRNA MARITZA ANDINO
SECRETARÍA MUNICIPAL

